



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



USHUAIA, 16 ABR 2025

VISTO: El Expte E-91/2025, del Registro de la Dirección Provincial de Energía, caratulado: "Contratación de Seguros DPE Ejercicio/2025"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición D.P.E. N° 270/2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones confeccionado para tal fin conforme Anexo I, especificaciones técnicas, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 04/2025 por la suma estimada de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 176.700.000,00), mes base febrero 2025 y se designaron como integrantes de la Comisión de Preadjudicación a los agentes, Andrea ARIAS, Jefe a cargo de la División Administración, C.P. Agustina RODRIGUEZ, Jefe de la División Contable y la agente Laura PAREDES, Jefe División Compras, como integrantes de la Comisión de preadjudicación, y ante las ausencias de los mismos quienes sean designados como reemplazos en sus funciones.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34° de la Ley Provincial N° 1015 y Resolución O.P.C. 58/2021 respecto a los días de publicación y plazo de antelación a la fecha de apertura.

Que el día 07/04/2025 se realizó la apertura de ofertas.

Que se presentaron como oferentes las firmas: NACIÓN SEGUROS S.A. presenta cotización total por la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100 (\$ 77.981.386,20), SANCOR SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, presenta cotización parcial por PESOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 13/100 (\$ 16.838.813,13), no cotiza el ítem N° 1 y la firma CAJA DE SEGUROS S.A. presenta cotización parcial por PESOS CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 77/100 (\$ 119.124.961,77), no cotizas los ítems N° 1 y N° 5.

Que del análisis administrativo, técnico y económico e intervención del asesor en seguros de la Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego, Entes descentralizados y autárquicos a través del CONVENIO N° 21678 vigente, HÉCTOR MARTINEZ SOSA Y CÍA S.A., la Comisión de Preadjudicación sugiere preadjudicar la Licitación Pública N° 04/2025, para los ítems 1 al 5, a la firma NACIÓN SEGUROS S.A. por un total de PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100 (\$ 77.981.386,20).

Que toma intervención Auditoría Interna.

Que la erogación se encuadra en los alcances del Artículo 15°, inc. a) y Artículo 17°, inc. a) de la Ley Provincial 1015 y reglamentario de los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023, N° 565/2023 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente, debiéndose imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 354 de la UGG 2500 y UGC 2500.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente en virtud de lo establecido en el Artículo 11° de la Ley Territorial N° 117 y Decreto Provincial N° 3138/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Preadjudicar la Licitación Pública N° 04/2025 referente a la contratación de seguros de la DPE Ejercicio 2025, los ítems 1 al 5 a la firma NACIÓN SEGUROS S.A. por un total de PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 20/100 (\$ 77.981.386,20), conforme a los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2° Imputar el gasto en 112.005.000.000 - Dirección Provincial de Energía la partida presupuestaria 354 de la UGG 2500 y UGC 2500 del presente Ejercicio.

ARTÍCULO 3° Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Archivar.

RESOLUCIÓN D.P.E. N°

0244/25

